

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2024

Honorable Representante

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

Presidente de la Comisión III

Cámara de Representantes

E.S.D.



REF. Solicitud de Audiencias Públicas

A, mobado,

Respetado presidente,

Con sustento en la Constitución Política, el art. 264 de la Ley 5 de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes" y el art. 2 de la Ley 3 de 1992 "Por la cual se expiden normas sobre las Comisiones del Congreso de Colombia y se dictan otras disposiciones", presento la siguiente:

PROPOSICIÓN ##

Solicitamos respetuosamente a las y los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se apruebe la convocatoria para la realización de Audiencias Públicas para tratar sobre el Proyecto de Ley 305/2023 Cámara "Por medio de la cual se eliminan impuestos aplicados a la gasolina y el ACPM y se adoptan medidas para la estabilización de precios de los mismos".

Para tal efecto, amablemente solicitó se invite a los siguientes funcionarios y entidades:

- Dr. Ricardo Bonilla Ministro de Hacienda y Crédito Público;
- Andrés Camacho Morales Ministro de Minas y Energía;
- Carlos Adrián Correa Flórez Director General, UPME;
- Ricardo Roa Barragan Presidente Ecopetrol;

El cronograma de las audiencias y el cuestionario correspondiente a cada entidad se anexará en los próximos días.

Atentamente,

Armando Zabaraín D'arce
H. Representante Dpto. Atlántico
Coordinador Ponente

Wadith Alberto Manzur Imbett
H. Representante Dpto. Córdoba
Coordinador Ponente

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-68